PROYECTO ERASMUS + DIGITAL SCHOOL

FUNDACIÓN ADECCO

#EmpleoParaTodos

Cofinanciado por la Unión Europea

FUNDACIÓN ADECCO

GESTIONES PREVIAS AL EMPLEO

¿QUÉ DOCUMENTOS ME VAN A SOLICITAR PARA TRABAJAR?

FUNDACIÓN ADECCO

NIF ó NIE

SEGURIDAD SOCIAL

DARDE (DEMANDA DE EMPLEO)

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

NÚMERO DE CUENTA

VIDA LABORAL

FUNDACIÓN ADECCO

1. NIF O NIE

Es el documento de identidad:

el DNI, si eres español,
y el NIE, si eres extranjero.

¿Dónde Solicitarlo?

El NIF o NIE se solicita en cualquier Comisaría de la Policía Nacional.
También es posible **solicitar** el **NIE** en la Embajada o Consulado español del país extranjero.

¿Cómo se pide cita?

Teléfono 060

https://www.citapreviadnie.es

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

2. SEGURIDAD SOCIAL

- Las personas que quieren trabajar por primera vez deben afiliarse a la Seguridad Social.
- Afiliarse es inscribirse o apuntarse en la Seguridad Social.
- Cuando una persona se afilia a la Seguridad Social, recibe un número propio que tendrá para toda su vida (NAFF)
- Una persona debe dar el número de la Seguridad Social a la empresa que le contrata.

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

- Después, la empresa tiene la obligación de comunicar a la Seguridad Social que ha contratado a esa persona.

- Cuando la empresa comunica esta contratación, da de alta a la persona en la Seguridad Social.

- Las personas con discapacidad deben rellenar un documento con sus datos para afiliarse en la Seguridad Social. El documento se llama “Modelo TA1”

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

Modelo TA.1

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TA.1

Registro de presentación

Registro de entrada

Debes escribir el grado de discapacidad que tienes.

SOLICITUD DE: AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL, ASIGNACIÓN DE NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y VARIACIÓN DE DATOS

1. DATOS DEL SOLICITANTE

1.1 PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | 1.2 SEXO

1.3 TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una "X") D.N.I.: TARJETA DE EXTRANJERO: PASAPORTE:

1.4 Nº DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO | 1.5 NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO Día Mes Año | NOMBRE DEL PADRE | NOMBRE DE LA MADRE

LUGAR O MUNICIPIO DE NACIMIENTO | PROVINCIA DE NACIMIENTO | PAÍS DE NACIMIENTO

1.6 GRADO DE DISCAPACIDAD | NACIONALIDAD | 1.7 APELLIDO DE SOLTERA (Sólo nacionales Unión Europea excepto España)

1.8 DOMICILIO: TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA | BLOQUE | NÚM. | BIS | ESCAL. | PISO | PUERTA | C.POSTAL

MUNICIPIO / ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIOR AL MUNICIPIO | PROVINCIA

1.9 DATOS TELEMÁTICOS: CORREO ELECTRÓNICO

ACEPTO ENVÍO COMUNICACIONES INFORMATIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL SI NO | TELÉFONO MÓVIL

osición este impreso redactado en lengua vernácula.

FUNDACIÓN ADECCO

Seguridad Social

(NAFF)

¿Dónde Solicitarlo?

En la Tesorería General de la Seguridad Social

¿Cómo se solicita?

En Persona: Debes llevar el NIF o NIE y Certificado de Discapacidad

Por internet: https://sede.seg-social.gob.es

Si tienes certificado electrónico

3. DARDE (Demanda de Empleo)

- **DARDE**

El **DARDE** es el **D**ocumento de **A**lta y **R**enovación de la **D**emanda de **E**mpleo, aunque muchas veces es llamado simplemente la "demanda de empleo" o el "papel del paro".

A menudo, para acceder a puestos de trabajo, las empresas van a solicitar el DARDE, por lo que hemos de saber cómo conseguirlo.

Hay dos formas de hacerlo: presencial o telemática.

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA
Comunidad de Madrid

JUSTIFICANTE DEMANDA DE EMPLEO (DARDE)

NID: D D/Da.
DEMANDA EN SITUACIÓN DE ALTA
Causa: INSCRIPCIÓN
DEMANDA CON INTERMEDIACIÓN
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 04/12/2017
PARLA
C/ CAROLINA CORONADO Nº 10
o.e.parla@madrid.org OFERTAS:ofertasoeparla@madrid.

FECHAS PREVISTAS PRÓXIMA RENOVACIÓN:

02/09/2019 02/12/2019

Para mantener su inscripción en el Servicio Público de Empleo deberá renovar su demanda en la fecha arriba indicada. Si el día señalado no es hábil, debe renovarla en el siguiente día hábil. En caso contrario, su demanda podría causar baja.

Esta inscripción conlleva una serie de obligaciones, cuyo incumplimiento podría dar lugar al inicio de un procedimiento sancionador, conforme a lo establecido en la normativa laboral de aplicación. En caso de ser perceptor/a de prestaciones o ayudas por desempleo podría afectar a su cobro

Fecha de emisión 3 de junio de 2019 DMTZSJKX a las 13:04:59

La autenticidad de este documento puede verificarse en **www.sistemanacionalempleo.es**

Para renovar su demanda en el día señalado en este documento puede hacerlo:

1.-En el Portal de Empleo de la Comunidad de Madrid: www.comunidad.madrid/servicios/empleo/gestion-telematica-demanda-empleo, con la posibilidad de conexión gratuita disponible en los puntos de auto uso en su oficina de empleo.

2.-Podrá renovar también en las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, de lunes a viernes, en horario de 8.30h a 14.30h
Las oficinas de empleo tienen un horario de atención al público de 8.30h a 14.30h en el que presta sus servicios de forma preferente a través del sistema de cita previa.

Recuerde además que deberá facilitar y mantener actualizado su domicilio de notificaciones, así como aportar su número de teléfono móvil y su correo electrónico en caso de disponer de ellos.

Podrá recibir de manera gratuita servicios de intermediación y orientación laboral en la red de oficinas de empleo, así como en las Agencias de Colocación autorizadas en la Comunidad de Madrid (www.sistemanacionalempleo.es>Agencias de Colocación).

¡Importante! Fijarse en la fecha de renovación.

FUNDACIÓN ADECCO

Demanda de Empleo (DARDE)

¿Dónde Solicitarlo?

Servicio Público de Empleo.
Tienes que llevar NIF o NIE y Certificado de Discapacidad.

¿Cómo se solicita?

De manera personal en la Oficina de Servicio Público de Empleo que te corresponda.

https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/gestion-telematica-demanda-empleo

FUNDACIÓN ADECCO

4. Certificado de Discapacidad

¿Qué es?

El Certificado de Discapacidad es un documento oficial que emite la Administración de las Comunidades Autónomas.

Puedes pedir este certificado si tienes alguna limitación física, sensorial o psíquica.

El grado de discapacidad se expresará en porcentaje y la discapacidad se reconoce a partir de un grado del 33%.

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

¿Cómo se valora el grado de discapacidad?

La obtención del grado de discapacidad es el resultado de la valoración de varios profesionales:

- Médico
- Trabajador/a Social
- Psicólogo/a

- A partir de ahí se establece un % de discapacidad.

- El Certificado de Discapacidad puede ser definitivo o renovable.

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

Beneficios

- Acceso a las medidas de fomento del EMPLEO para personas con discapacidad
- Adaptación del puesto de trabajo
- Adaptación de pruebas selectivas en el acceso al empleo público
- Jubilación anticipada
- Acceso a la vivienda de protección pública
- Subvenciones y/o ayudas de carácter individual: tratamientos rehabilitadores, productos de apoyo, accesibilidad…
- Tratamientos rehabilitadores y de apoyo
- Recursos y apoyos educativos
- Pensión no contributiva (PNC) por invalidez
- Prestaciones económicas y sociales para personas con discapacidad: Asistencia Sanitaria y Prestación Farmacéutica y Subsidio de Movilidad y Compensación para Gastos de Transporte
- Prestaciones familiares.
- Ampliación del periodo de descanso por maternidad en los supuestos de discapacidad del hijo o menor acogido.
- Ingreso en Centros
- Beneficios fiscales.
- Beneficio permiso de circulación del vehículo
- Beneficios sociales : bono social gastos de luz y agua.

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

CERTIFICADO Y TARJETA

DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO

El equipo de valoración y orientación nº 04 del Centro Base nº 01 de la Comunidad de Madrid, en la Junta celebrada el día 21 de OCTUBRE de 2008 a las 09:00 emite el siguiente

DICTAMEN

(Nombre y Apellidos), con D.N.I./N.I.E. nº , nacido/a el (Fecha), en el momento del reconocimiento presenta:

(Deficiencia + Diagnóstico + Etiología)

correspondiéndole, por estos conceptos y en aplicación de los Baremos de Valoración de Discapacidades aprobados por Real Decreto 1971/1999 de 23 de Diciembre (B.O.E de 26 de Enero de 2000) y Corrección de Errores del R.D. 1971/199(B.O.E. de 13/03/2000), un

GRADO DE DISCAPACIDAD GLOBAL DEL 33%

Asimismo, examinadas las circunstancias que concurren y aplicados los Baremos Sociales, se establece una puntuación por

FACTORES SOCIALES COMPLEMENTARIOS de 4 puntos

por lo que, en conjunto, se reconoce un

GRADO TOTAL DE MINUSVALIA DEL (%)
BAREMO DE MOVILIDAD :

(Validez hasta

FUNDACIÓN ADECCO

Certificado de Discapacidad

¿Dónde Solicitarlo?

En el Centro Base de la Seguridad Social

¿Cómo se solicita?

En Persona: Con cita previa

Por internet: https://tramita.comunidad.madrid/autorizaciones-licencias-permisos-carnes/certificado-discapacidad

Si tienes certificado electrónico

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

5. NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE

- Antes de empezar a trabajar tienes que tener un número de cuenta corriente a tu nombre.
- En caso de que la persona con discapacidad esté tutelada, deberá acudir con su tutor/a para obtenerla.
- Ese número de cuenta se facilita a la empresa para que pueda realizar el ingreso de la nómina.

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

6. VIDA LABORAL

- La **vida laboral** es el registro de nuestra historia profesional. Incluye todos los períodos a lo largo de los cuales hemos estado trabajando y, por tanto, cotizando.

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE VIDA LABORAL

Situaciones

DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SEGURIDAD SOCIAL	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
		D.N.I.

SITUACIONES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA DE ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	C.T.P. %	G.C.	DÍAS	C.I.
GENERAL	18103714329 SERVICIO ANDALUZ DE LA SALUD	03.11.2006	03.11.2006	----	---	---	01	1626	H7H
GENERAL	18103714329 SERVICIO ANDALUZ DE LA SALUD	13.09.2000	13.09.2000	31.10.2006	---	---	01	2240	701
GENERAL	18103714430 SERVICIO ANDALUZ DE LA SALUD	01.12.1997	01.12.1997	12.09.2000	019	---	01	1017	D9X
GENERAL	18009240865 SERVICIO ANDALUZ DE LA SALUD	17.12.1990	17.12.1990	30.11.1997	---	---	01	2541	6US
GENERAL	PRESTACION DESEMPLEO EXTINCION	01.12.1990	01.12.1990	16.12.1990			01	16	APL

FUNDACIÓN ADECCO

VIDA LABORAL

¿Dónde Solicitarla?

En las Oficinas de la Seguridad Social

¿Cómo solicitarla?

A través de SMS
O por teléfono: **901 50 20 50 o 915410291**

PARA OBTENERLA A TRAVÉS DE INTERNET:
https://portal.seg-social.gob.es

PARA QUE TE LA ENVÍEN A CASA:
https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/tramites/enviovidalaboraldomicilio

FUNDACIÓN ADECCO
#EmpleoParaTodos

RECOMENDACIONES

- Tienes que tener toda la documentación actualizada.
- Comprueba y apúntate en agendas, calendarios y alarmas las fechas de renovación de cada documento.
- Asegúrate que estés apuntado como persona con discapacidad.
- Archiva toda la documentación laboral en una misma carpeta.

¡YA TIENES LISTA TODA TU DOCUMENTACIÓN PARA TU VIAJE AL EMPLEO!

FUNDACIÓN ADECCO

#EmpleoParaTodos

Cofinanciado por la Unión Europea

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN